

El futuro de nuestra lengua ante el Tratado de Libre Comercio

Blanca de Lizaur

I.1 El español, una lengua muerta... para un escritor



El 13 de abril de 1994 en el Departamento del Distrito Federal tuvo lugar una mesa redonda sobre las *Perspectivas del español hablado en México ante el TLC*. Durante ella, el reconocido escritor Paco Ignacio Taibo II sostuvo que el español, como el bable, era una lengua muerta, y que su defensa era innecesaria e inútil. Como prueba de esto señaló que la taza de la que estaba bebiendo café el presidente del H. Consejo Consultivo de la Ciudad de México, ostentaba un mensaje impreso en otro idioma.

De aquella mesa redonda tomamos la idea para nuestra polémica de hoy. En 1994 el Tratado de Libre Comercio dejó de ser una posibilidad para convertirse en una realidad. Los recientes acontecimientos políticos y económicos nos han hecho meditar sobre los aciertos y los errores del sexenio anterior. Pese a la gravedad de algunos de ellos —cuyas consecuencias estamos ahora sufriendo—, pese a la invitación del rector de la Universidad,¹ y pese a lo que se ha conformado como una tendencia mundial en favor de las lenguas nacionales,² pocos parecen tomar partido claramente en defensa de la nuestra en el mundo de las letras.

Valga esta introducción para iniciar la polémica.

¹ “[...] El doctor José Sarukhán subrayó que estamos frente a la pérdida del español, idioma que debemos cuidar. Ante esta situación, la Universidad tendrá que hacer un esfuerzo muy grande, [...] para su cuidado [...]” (*Gaceta UNAM*, 29 de agosto de 1994, p. 10).

² A continuación reseñamos algunas de las muchas notas periodísticas que evidencian esta inquietud mundial:

a) “*Francia aprueba ley para proteger idioma*. París (UPI): La Asamblea Nacional de Francia aprobó una ley para proteger la lengua francesa, que ordena multas de hasta 3,500 dólares si se usa una palabra inglesa en anuncios, conferencias, contratos o publicaciones cuando exista un equivalente francés. La ley, que ha sido ridiculizada por la prensa francesa desde que fue propuesta en febrero, fue aprobada por la Asamblea

1.2 Canadá sola en su defensa de la lengua

Toda decisión política tiene consecuencias tanto positivas como negativas. El Tratado de Libre Comercio (TLC) es una decisión política ya en marcha, por lo que no se trata de discutir su viabilidad. Debemos ahora preocuparnos por hacer algo para paliar en la medida de lo posible sus consecuencias negativas. Gracias a uno de nuestros entrevistados, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (*vid* II), hemos descubierto que, si bien Canadá exigió añadir un capítulo especial en defensa de sus bienes culturales —como la lengua—, éste no fue suscrito por México. Se puede afirmar, por consiguiente, que hemos quedado virtualmente inermes e indefensos en lo que toca a nuestro idioma, el cual —entre otras cosas— permite la comunicación entre el gobierno y el pueblo, y entre el pueblo y el gobierno.

Nacional después de un acalorado debate que duró hasta altas horas de la noche del miércoles." (6 de mayo de 1994).

b) "*Prohíben los anglicismos en Francia*. París (Reuter): Francia ha lanzado una nueva ofensiva idiomática para acabar con el *franglais* y defender la pureza de su lengua nacional. El Parlamento francés aprobó una nueva ley destinada a finalizar el uso generalizado de anglicismos como *software*, y obligar a los medios de comunicación a emplear términos franceses." (2 de julio de 1994).

c) "*Confusión en Colombia por una 'y'*. Bogotá (UPI): La ministra de Relaciones Exteriores colombiana, Noemí Sanin, tendrá cuidado de ahora en adelante con cada palabra que usen sus asesores en la redacción de los decretos, para evitar confusión entre funcionarios y lectores. Al parecer, sin darse cuenta, la señora Sanin firmó el decreto que dice que un memorándum tendrá en adelante la firma de la ministra 'y' de los tres viceministros, el secretario general, los jefes de oficina, los subsecretarios y los jefes de división —quienes, si no corrigen la 'y' (por 'o'), tendrán que cargar[se] diariamente un bolígrafo—. " (7 de enero de 1993).

d) "*Tres naciones (sic) en defensa de la lengua*. España (EFE): América, España y Filipinas cerraron las filas en defensa de la unidad de la lengua española como copropiedad indivisible [...] 'Nos une a todos una preocupación común; mejor: un obstinado deseo de que nuestra lengua mantenga de ser posible su unidad, porque proporciona el más sólido soporte de nuestras culturas para afrontar juntas el futuro' [...]." (29 de abril de 1994).

e) También el año pasado, los países de *lengua portuguesa* firmaron un tratado de fortalecimiento de su lengua, para impedir una variación mayor entre los diversos dialectos, especialmente en los fonemas (sin fecha, 1994).

f) "*Prohíben vocablos franceses*. Londres (UPI): Un político británico propuso una ley para prohibir el uso de palabras comunes como *croissants*, *baguettes* y *café*, en revancha por la reciente legislación francesa que pretende proteger la lengua gala de los vocablos ingleses. El proyecto de ley presentado ante la Cámara de los Comunes por Anthony Steen, incluye también cláusulas que contemplan multas de 15 dólares a aquellos que hablen francés en público." (6 de julio de 1994).

g) "*Idioma defectuoso, pensamiento defectuoso*", es la campaña de televisión en la que participan veinte personalidades puertorriqueñas —entre ellos, el catedrático universitario y

I.3 No está por demás recordar qué es la lengua

El idioma nace para comunicar a un grupo humano; para permitirle convivir y sobrevivir. Es una convención arbitraria (algo acordado por la comunidad por conveniencia colectiva) cuya defensa nos concierne a todos, porque de su sobrevivencia depende la nuestra.

Tan es así, que la propia lengua y la sociedad han creado mecanismos contra los cambios desordenados o excesivamente continuados (de ahí el porqué las madres corrigen a los hijos cuando éstos dicen “sabo” en lugar de “sé”). Imaginemos, por un momento, que nada se hiciera por prevenir los cambios lingüísticos excesivamente frecuentes o asistemáticos: ¿Cómo podría la gente comprender una ley escrita en años anteriores?; ¿y cómo podría la autoridad exigir de manera equitativa y consistente su cumplimiento?

Si permitimos que el idioma varíe a gran velocidad, ¿cómo entendernos después con nuestros colegas, con nuestros mayores, con nuestros hijos, con los vecinos...? ¿Cómo pedir ayuda a un desconocido en un caso de emergencia?

La lucha por la sobrevivencia del español es la lucha por la sobrevivencia de todos.

El lenguaje es instrumento del orden; y también lo es del concierto y la paz. No es posible dirimir *sin mediar palabras* una diferencia cualquiera: un determinado número de contendientes incommunicados es todo lo que hace falta para tornar el descontento en guerra. Por oposición, la palabra justa y oportuna salvaguarda la paz.

En un país como el nuestro, donde hoy en día se conserva una multiplicidad de lenguas indígenas, el español es la herramienta que ha dado cohesión a nuestra sociedad. Comparémonos por un momento con la India, un país de grandes recursos naturales y humanos, pero con una heterogeneidad lingüística sin par. La unidad hace la fuerza, y nuestra unidad es el español. Por medio del lenguaje se hace posible la enseñanza, para así extender el desarrollo tecnológico (por ejemplo) más allá de los núcleos académicos. Sin él... ¿cuánto costaría poner en práctica un sistema nacional de educación en cada una de las lenguas locales —pensemos por ejemplo en el caso de Oaxaca—?

Así tenemos que, además de ser un instrumento de orden y de paz, la lengua nacional es también un instrumento de desarrollo. ¿Por qué, si no, un país industrializado como Italia habría establecido como obligatoria en la educación y en las leyes una lengua nacional? Recordemos que el Estado

moderno de Italia es de creación reciente, y que la nación está constituida por la unión de numerosas regiones independientes —muchas de ellas con lengua propia aún en uso—.

1.4 Los daños ya están aquí

Los daños que traerá el no tomar medidas en defensa de nuestra lengua, se están haciendo presentes ya en nuestra sociedad:

a) En algunos restaurantes y cafeterías han instalado juegos para los niños. Las instrucciones de seguridad están en inglés. La mayor parte de los padres y de los niños no pueden comprenderlas.

b) Se están importando medicinas cuya información viene impresa en otros idiomas. Si acaso están en español, la traducción es tan mala que resulta en ocasiones incomprensible. ¿La entenderán todos aquellos que no deben tomarlas?

c) Se están importando aparatos y enseres diversos con instrucciones en otros idiomas. Si acaso están en español, suelen estar mal traducidas. El riesgo consiguiente depende del tipo de aparato. Supongamos que se importa un extintor común, y que es empleado para apagar un fuego de origen químico (por estar las instrucciones en alemán). ¿Podrá volar por los aires el valiente samaritano que arriesgue su vida para detener el fuego?

d) Se están importando alimentos cuyas etiquetas ni están en español (en su totalidad), ni cumplen con las normas de higiene nacionales y/o extranjeras. Supongamos que alguno de ellos contiene aspartame (el edulcorante registrado bajo el nombre comercial de *NutraSweet*), que no debe ser consumido por fenilcetonúricos ya que puede causarles daños irreversibles. Aunque sólo afecte a un mexicano de cada varios miles, ¿podemos justificar tal negligencia?

e) Igualmente recordemos los juguetes, películas, revistas e historietas extranjeras... No es justo que los nuestros deban cumplir con un cierto número de reglamentos y leyes, mientras que se exenta de ellos a los de importación. Si los reglamentos son necesarios —y lo son—, deben de ser aplicados en la totalidad de los casos.

f) No olvidemos que la escritura (y con ella la ortografía) es la convención que nos permite comunicarnos sin voz. Escribir algo de una manera determinada implica querer decir una cosa, y no las demás que puedan ser dichas. Así tenemos que no es lo mismo escribir “año”, que quitarle la tilde... Y si dejamos de lado la ortografía, corremos el peligro de aceptar un contrato, un pagaré, un citatorio, una ley..., que digan lo contrario de lo que creemos. Durante años nos hemos visto obligados a emplear aparatos

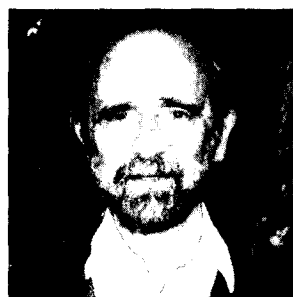
de diseño o producción extranjera (máquinas de escribir, computadoras, prensas) que no estaban preparados para escribir nuestra lengua (¿cómo se leía año sin tilde...?). Esto nos ha vejado a nosotros, al buen gusto, y al sentido común: ¡Cuántos contratos no se han redactado sin acentos, cambiando así, y de manera total, su significado primigenio!

g) Por último, hablemos de la publicidad, que a últimas fechas parece sentirse más cómoda en otros idiomas. Esto atenta contra el bien común, porque impide al consumidor comprender exactamente lo que se le está ofreciendo. Si nos damos una vuelta por la avenida Presidente Mazarik, habremos de conocer el inglés y dominar los “pints”, las onzas y los “gallons” (con la misma facilidad que los litros y los gramos), ¡solamente para comprar un helado!

No olvidemos que muchas de las leyes necesarias para poner orden en este caos ya existen; y que sólo hace falta lograr su cumplimiento. Viéndolo positivamente, las erogaciones y multas que el incumplimiento de estas leyes aportasen al erario público podrían servir para mejorar sustancialmente el sistema nacional de educación, tan necesitado de recursos de todo tipo.

II Polémica

II.1 Opina Juan M. Lope Blanch (29 de marzo de 1995)



No encuentro fundamento para decir que el español sea una lengua muerta —o a lo menos moribunda—. El español es una de las lenguas más importantes de nuestro tiempo: una de las lenguas que se habla en un mayor número de países, que tiene una creación artística literaria notable, cuyo número de hablantes aumenta año con año, y que de hecho cuenta con un futuro promisorio (de acuerdo con la teoría de que el número de lenguas vivas se reducirá con el paso de los años, permitiendo tan sólo la sobrevivencia de las que cuentan con un mayor número de hablantes). Como Zorrilla, también nosotros podemos decir: “Los muertos que vos matáis, gozan de cabal salud”.

A lo largo de la historia, el principal peligro de las lenguas —peligro para su vigencia como instrumentos de comunicación—, ha sido el de su fragmentación (en dialectos que con el paso del tiempo se han convertido en nuevas lenguas). Esto sucedió con el latín debido a las circunstancias

políticas y sociales de la desintegración del Imperio Romano; y de todas las variantes a que dio origen, sólo sobrevivieron algunas: las que contaron con un mayor número de hablantes. Ahora bien, si esto sucedió es porque las distintas áreas se aislaron, dando lugar a evoluciones diferentes. Hoy esto ya no es posible, puesto que es inconcebible imaginar una zona del mundo aislada de las demás: la gente viaja, el teléfono y los satélites nos unen, las ideas y las noticias se comentan en todas partes, y los medios de información nos mantienen en contacto diario con el resto de las zonas hispanohablantes del planeta. Sería ya muy difícil que alguna variedad del español pudiera evolucionar aisladamente de las demás.

Otro factor que favorece la continuidad del español es el nivel cultural de sus hablantes, pues el número de analfabetas es hoy muchísimo menor que el de la Edad Media.

Además de esto, toda lengua cuenta con mecanismos de autorregulación —dado que de su sobrevivencia depende la buena marcha de la sociedad—, y el español no es la excepción. Esta autorregulación la ejercemos todos con el fin de que no se interrumpa la comunicación (y tanto en una dimensión individual —la madre que corrige a su hijo por no hablar correctamente—, como social —como puede ser el negar el acceso a puestos de trabajo preferentes, a personas que no manejen las variantes mejor aceptadas de la lengua—).

Es evidente que ante la sociedad, los mundos académico y artístico tienen una responsabilidad en el ejercicio de esta autorregulación como profesionales de la lengua y de la cultura; pero también es cierto que quienes más influyen hoy en las costumbres lingüísticas de la sociedad no son los académicos, o los escritores, o los demás artistas de renombre, sino quienes laboran en los medios de información masiva, especialmente en la radio y la televisión. Estos últimos se han convertido en el modelo aceptado, en el nuevo paradigma lingüístico de la comunidad hablante, con todas las consecuencias que esto implica —pensemos que en la carrera de periodismo no se imparten cursos ni de gramática, ni de lingüística, ni de ninguna otra materia que enseñe a los futuros profesionales de la palabra a emplear el que será su principal instrumento de trabajo—. En siglos pasados se constituían como modelos lingüísticos los grandes oradores, los grandes escritores, en fin, gente que tenía una profunda formación humanística (y particularmente lingüística); no se puede decir que los locutores o periodistas de hoy cuenten, en general, con una formación equivalente que les impida cometer desatinos e imponerlos a la sociedad. Así sucede que alguno de ellos comete un error durante una transmisión, los demás lo copian, y en pocos meses encontramos a un gran número de personas repitiéndolo sin percatarse de la falla. En estos días, por ejemplo,

se ha extendido a la velocidad del rayo el uso del verbo “iniciar” con la misma construcción que el verbo “comenzar” (“la reunión *inició* a las tres de la tarde”, en lugar de “la reunión *se inició* a las tres de la tarde”); igualmente se está difundiendo el decir que “el río *desbordó*” en lugar de “el río *se desbordó*”; de manera parecida se está diciendo “*pausamos*; en un momento regresamos” en lugar del más correcto “*hacemos una pausa*; en un momento regresamos”; así como se ha propagado el decir que algo está “a la alza” en lugar de “al alza”. Y algunos han llegado a caer en absurdos preciosistas como el pronunciar de distinta manera la de la <v> (*diferencia de sonidos que dejó de existir en el español desde el siglo xvi*), pero no la <y> de la <ll> o la <c> y la <z> de la <s> (*diferencias que sí están vivas en amplias regiones hispanohablantes, y cuya defensa sería, por lo mismo, un punto menos ridícula que la de sonidos inexistentes como el de la <v>*).

Desde luego, estos son pequeños ejemplos que por sí solos no representan un peligro mayor, pero que ponen en evidencia la enorme influencia de quienes, imprevistos, laboran en los medios de información.

Aunque el futuro del español sea positivo, no debemos descuidar su empleo. A pesar de que muchos critiquen a las academias de la lengua —especialmente porque sus miembros no son siempre lingüistas—, éstas han cumplido (al menos parcialmente) con su misión en sus ya varios siglos de vida; la vigencia y estabilidad del español dan fe de ello. Esto no significa que yo crea que debemos de vivir en guardia permanente contra todo y contra todos, sino tan sólo que no debemos dejar nuestro futuro lingüístico al azar. La propia naturaleza de la lengua, lo indispensable de su función, su natural tendencia a sobrevivir, despiertan en la sociedad un afán de protección, de defensa. Es decir, creo que esta inquietud por la defensa de la lengua que aparece periódicamente es una muestra de la dimensión social de la autorregulación de que hablaba más arriba, y que las campañas resultado de ella son —por lo mismo— naturales. Y también necesarias para despertar la conciencia de quienes se han convertido, sin saber cómo, en modelo de usos lingüístico y cultural.

II.2 Opina Raúl Ávila (6 de diciembre de 1994)



Cultura es todo lo que hace el ser humano. Como la lengua es el instrumento de comunicación más completo, es también el transmisor por excelencia de la cultura —el que permite comentar, comunicar o interpretar las demás manifestaciones culturales—. La cultura (y con ella la lengua) constituye el principal factor de identidad —lo que nos ayuda a comprender nuestro lugar ante el mundo del que nos sentimos parte, pero del que a la vez nos sabemos diferentes—. La importancia de la lengua es, además, enorme como medio de creación de cultura a través de la literatura.

Ahora bien, yo siempre me pregunto si somos realmente sinceros al exigir que se respeten nuestros derechos, sean culturales o sean del tipo que sean. Tenemos como ejemplo la Propuesta 187 que restringe la atención médica a los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos. Hay que hacer algo por todos aquellos mexicanos —de acuerdo— pero, ¿somos nosotros igual de humanitarios con los inmigrantes ilegales que llegan a nuestro país —pongamos por caso el de los guatemaltecos, el de los cubanos o el de los chinos—? En el campo lingüístico, ¿tenemos derecho a exigir la defensa de nuestra lengua cuando mostramos tan poco respeto por las de origen indígena? Y esto no lo digo de hoy, sino que lo he sostenido ya desde hace años en distintos artículos.³

Hay que ser congruente..., aunque a veces me pregunte por qué ser congruente. Creo que es importante serlo probablemente porque es la única manera de tener paz, de no anclarse para siempre en la oficina de un psicoanalista.

En mi opinión, el TLC debería exigir que todo artículo de consumo tuviera la información en los tres idiomas nacionales involucrados —el inglés, el español y el francés— como se hace en la Comunidad Europea con las lenguas de los países miembros. No hablo de defensa del idioma, porque el mundo se ha hecho pequeño, y ya no basta con conocer la propia lengua. Para tener acceso a la tecnología —poder usar una computadora, un videojuego, etcétera— hace falta entender especialmente el inglés. Ahora bien, tanto la cultura como la lengua tienen sus propios mecanismos de sobrevivencia. Un ejemplo: en los Estados Unidos se calcula que para el año 2010 el principal grupo minoritario va a ser el hispánico; tal vez logren que todos —o muchos, fuera de su comunidad— hablen español.

³ Como los dos que citaré a continuación.

El peligro en todo caso está en que se tome el inglés como lengua de lujo, de estatus, porque mientras haya en nuestro país quien considere que "para ser alguien" es necesario despedirse diciendo "bye" en lugar de "adiós", de nada servirá que el gobierno o los intelectuales hagan algo. No deja de ser humorístico que la gente de cierto nivel socioeconómico quiera darse aires asumiendo las costumbres estadounidenses si tomamos en cuenta que el estadounidense promedio no es exactamente culto o refinado.

Desde luego, podemos llegar a una tercera posición, en la que asumamos como lengua nacional el español, y como lengua internacional el inglés.⁴ Visto con sentido práctico, esto nos obligaría a estudiar mejor las dos, para no confundirlas y para no terminar sin poder hacernos comprender ni en nuestro país, ni fuera de él. Mientras no haya suficiente interés en la población en general, éste es un riesgo posible.

II.3 Opina Alicia Correa (17 de enero de 1995)



a) *El influjo del TLC y su impacto en el lenguaje frente a la cultura y a la sociedad.*

Si bien es cierto que el TLC repercutirá en todos los órdenes de la vida en México y, consecuentemente, en América Latina, y que la lengua inglesa influirá en la expresión hispánica, también es cierto que la estructura del español es tan sólida que no se verá afectada en alto grado. Es decir, que la lengua española ha demostrado su solidez en América a lo largo de cinco siglos, no sólo en la lengua cotidiana, sino también en la escritura; es decir, en la lengua culta y en la literaria. El lenguaje de la literatura hispanoamericana ha demostrado, también, que no tiene fronteras en América, que es de una gran riqueza expresiva y estética, y que está a la altura de las grandes manifestaciones lingüístico-artísticas del mundo.

⁴ Como explico en mi ponencia "El español es nuestro..., y el inglés también", leída en el Segundo Coloquio Fronterizo "Mujer y literatura mexicana y chicana", organizado por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, La University of California en San Diego, La San Diego State University, y por el Programa Cultural de las Fronteras, en la ciudad de Tijuana, Baja California, los días 12, 13 y 14 de mayo de 1988; y como también digo en el artículo "El español en América: entre el inglés y las lenguas indígenas", que saldrá publicado en el nuevo número del *Anuario de Letras*.

b) *Ante el TLC en nuestro territorio se recibirá el fuerte influjo de la cultura estadounidense en nuestro país.*

La cultura estadounidense se ha infiltrado abierta, amplia y abusivamente a través de, básicamente, la televisión. Los modos de vida estadounidenses han influido y cambiado algunos valores tradicionales de la América hispánica. Sin embargo, esos valores y, sobre todo, los referentes a la familia y a la necesidad de convivir en la colectividad, no han sido mellados hasta el grado en que se viven en Estados Unidos. La vida familiar tradicional, si bien ha cambiado, sobre todo en la actitud de los jóvenes, sigue siendo del núcleo rector de la vida mexicana.

Podemos observar que existen en nuestro lenguaje modismos, vulgarismos y tecnicismos absolutamente derivados del inglés. Esto es normal y siempre ha habido un cierto porcentaje de ellos, debido al hecho de compartir la frontera. Estudios realizados en sociolingüística de las "lenguas en contacto" han demostrado fehacientemente que no existe cambio estructural del español fuera de los límites normales. En este sentido, la modernidad y la tecnología han infiltrado vocablos al español, pero la mayoría de ellos tienen raíces latinas, que se han adaptado muy naturalmente al léxico especializado referente a esos temas. Es normal, también, que la lengua crezca con los cambios de la modernidad; así ha sucedido a lo largo de los tiempos.

Será un poco difícil contrarrestar el influjo de la cultura estadounidense, sobre todo en lo que respecta a los valores sociales; pero no es imposible, si insistimos por todos los medios, sobre todo en el núcleo familiar y en el escolar, en conservar, amar y fortalecer los valores de nuestra sociedad.

c) *Cuáles medidas debemos tomar.*

Respecto a la lengua, pienso que es absurdo salir en defensa de algo que no está amenazado. Por ejemplo, en la década de los treinta, en Argentina se inició un movimiento en defensa de la inteligencia. Esto es ilógico porque es un valor que como tal no puede ser amenazado. De la misma manera, cuando se intentó defender la lengua española, y se formó un comité especial para ello, muchos nos preguntamos: ¿de quién la defenderemos? La lengua debe ser dinámica, debe aceptar los cambios que le exige la vida y la modernidad. Si bien es cierto que debe cuidarse e insistirse en el uso adecuado de ella, sobre todo en la expresión escrita, esto no significa que debamos hacer una cruzada internacional para preservarla, porque esté a punto de extinguirse. El español actualmente es la tercera lengua más utilizada en el mundo después del chino y del inglés. Esto significa que ya

hemos superado al francés y que estamos muy por encima de otras lenguas europeas y asiáticas que se han expandido comercialmente.

Por lo que respecta a la cultura y a la sociedad, ya expresé anteriormente mi opinión sobre instar reiteradamente, en el núcleo familiar y en el escolar, sobre los valores de la vida familiar y la vitalidad de las tradiciones sociales que en América Latina se han dado a lo largo de tantos siglos. Asimismo, los universitarios debemos insistir más en la calidad de los valores que presente la televisión. Si en lugar de rechazar y criticar a la televisión, y evitarla, realizásemos proyectos y propuestas de programas o esquemas temáticos, obtendríamos mejores frutos e iniciaríamos un camino hacia la vitalización de valores de nuestra cultura.

II.4 Opina Cecilia Rojas (13 de diciembre de 1994)



Para hablar del Tratado de Libre Comercio es necesario conocer qué dice su texto a la letra, y no he podido conseguirlo. No sé en qué consiste lo acordado, si existe algún apartado que norme el manejo de los bienes culturales, o en particular el respeto a las distintas lenguas. Sin saber de esto, nada de lo que dijera pasaría de ser un comentario —quizás ingenioso... pero inútil—. Por ello, hablaré sólo en términos generales de

lo que es el intercambio lingüístico.

No toda la gente que habla español lo emplea de la misma manera; la comunidad hispanohablante no habla de manera homogénea. Su formación, sus necesidades, los contextos de uso en que lo aplican, sus creencias sobre lo adecuado y lo útil, su léxico, son distintos. Esto implica que no todos los grupos sociales se verán afectados de la misma manera por la influencia del inglés —o de cualquier otra lengua—. Imagínate los efectos económicos inmediatos del Tratado... Definitivamente no va a afectar igual a todas las empresas: los primeros efectos, los más acusados, se sentirán primero en la mediana industria —según se dice—, y aún en los grandes consorcios; el zapatero remendón, el carpintero y la señora que vende garnachas no van a sentir de momento ningún cambio importante. Con la lengua probablemente sucederá lo mismo: suponiendo que el Tratado pudiera afectar nuestros usos lingüísticos, las consecuencias no se sentirán de la misma manera en todos los grupos sociales, ni en todas las actividades humanas posibles, ni en el mismo periodo de tiempo.

De manera que debemos preguntarnos cuáles serán los grupos sociales, los ámbitos y las actividades más expuestas a una influencia cultural de este tipo. Desde luego, el efecto será mayor en grupos bilingües que en

grupos monolingües (los cuales resentirán su efecto, probablemente, tan sólo en el léxico, o en algunos aspectos lingüísticos puntuales).

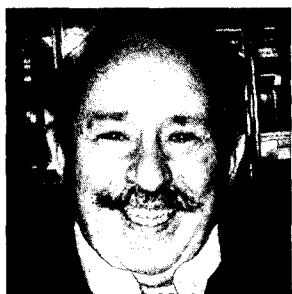
Es también necesario particularizar que esta influencia no se dará a partir del Tratado de Libre Comercio, sino que se está dando ya desde antes, y de manera más acusada en las poblaciones fronterizas. Esto nos lleva a plantear una hipótesis operativa: si estudiamos cuáles han sido los grupos sociales, los ámbitos, las actividades que ya han sido objeto de una influencia importante del inglés, es posible que podamos prever cuáles serán las áreas más susceptibles a su dominio (y hasta qué grado); y que podamos decidir en consecuencia cuál es la actitud que nos corresponde asumir. En este sentido, contamos ya con diversos estudios que nos muestran que las áreas más vulnerables detectadas hasta ahora son: a) en el ámbito de lo laboral, las de las tecnologías desarrolladas en el extranjero —como es el caso de la producción televisiva o de la informática—, y b) en el ámbito de lo doméstico, se ha encontrado que los sectores de la clase media que tienen como modelo cultural de superación, el del *american way of life* son los que de manera especial han mostrado una tendencia acusada a asumir la lengua extranjera como superior a la propia. Curiosamente, mientras que grupos de la clase alta asumen como característica de reconocimiento social el buen uso de nuestra lengua —hay evidencias de un resurgir de actitudes puristas—, se ha localizado grupos de la clase media que miran el uso exclusivo del español, y el desconocimiento del inglés, como un obstáculo en su ascenso social: hablar inglés se considera una marca de prestigio, y desconocerlo los identifica —en su opinión— con grupos no apreciados. Esto mismo sucede también, aunque a la inversa, en algunos sectores de las comunidades indígenas, que luchan por adquirir el español y dejar atrás su lengua materna por encontrar que la lengua nacional les proporciona un medio de integración social y de progreso (escuela, trabajo, etcétera), que no les da la lengua local —de uso, en general, reducido—.

El verdadero peligro radica en que, cuando la gente asume una actitud de inferioridad con respecto a lo extranjero, y la asimilación de esa cultura es considerada como un medio de superación (mientras que lo propio es considerado como decadente —incluyendo las costumbres familiares o la cortesía mexicana—) se abre la posibilidad de que el cambio se dé, y de manera drástica, sin importar qué medidas imponga la autoridad. Ésa es la actitud que es considerada como pre-condición necesaria para cualquier cambio cultural de importancia; y tristemente, se encuentra presente en algunos núcleos de nuestro país e incluso en el ámbito académico. Si el resultado de un contacto lingüístico cada vez más estrecho fuera un bilingüismo real y eficiente, las consecuencias podrían ser valoradas

positivamente; pero no parece ser éste el caso. Las deficiencias del sistema educativo nacional facilitan tanto la posibilidad de que no se llegue a obtener el dominio de la variedad más prestigiada de ambas lenguas —de las dos a la vez—, como la posibilidad de que para ámbitos distintos se lleguen a emplear en un mismo momento las dos, produciendo a la larga una vinculación de ambas hasta conformar una tercera, como suele suceder en los casos de bilingüismo estable. Ahora, éste es un campo de investigación que presenta problemas todavía no explorados, y sólo hasta que se estudien suficientemente podremos asumir posturas contundentes.

II.5 Opina Paco Ignacio Taibo I (8 de diciembre de 1994)

21



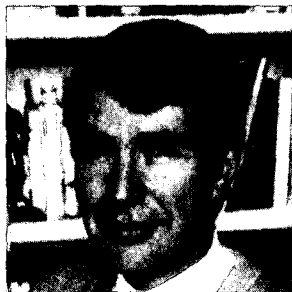
El problema que se plantean los escritores y los intelectuales sobre la defensa de la lengua me hace más reír que reflexionar: la lengua no es resultado de una resistencia sino de una asimilación. La pelea contra la historia no tiene sentido: yo me imagino a mi familia, en Asturias, peleando contra los romanos hace unos cuantos siglos; si yo ahora pudiera teletransportarme a aquel tiempo, me reiría de su lucha porque ya sé que van a perder. Lo que me importa es la realidad. Si mi manera de escribir se ajustara a la de la Academia de la Lengua, estoy seguro de que sería mucho peor; a mí me importa mucho más la manera como habla el bolearito o el papelerito (voceador) de la esquina de mi casa, que lo que puedan reflexionar todos esos formalistas anticuados.

El poder manda en todos sentidos, sin importar que yo esté de acuerdo o no; el poder indica cómo he de vestir, y hasta cómo han de ser mis gafas, y ¿cómo puedo yo luchar contra esto? Hasta los puristas más acendrados han empleado obviedades estadounidenses. Prefiero la eficacia al escribir, al comunicarme, aun cuando sepa que esto reduce mi vigencia. Lo que más me importa, pues, es contar historias —y no que sean bellas—. Y para que mis historias sean comprendidas, debo emplear la lengua de mis lectores. Yo no puedo comprender por qué en Asturias la izquierda está luchando por el restablecimiento de la antigua lengua local —el bable—; que hoy por hoy ya no sirve para nada.

Ojalá que esto no haga parecer que soy partidario de la extrema eficacia, porque eso me llevaría a escribir telegramas, y no es ésta mi meta. Finalmente, me es mucho más importante que mis historias comuniquen —tengan sentido social y político— *por medio de la lengua que pueda ser*

mejor comprendida, y estoy convencido de que en ello reside su particular tipo de belleza. Si es que tienen belleza..., porque la belleza, como la lengua, se encuentra en un proceso de redefinición constante.

II.6 Opina Jorge Adame Goddard (13 de diciembre de 1994)



Tengo un interés especial en el Tratado de Libre Comercio, por lo que he estudiado algunos de sus capítulos desde el punto de vista legal —que es el que me corresponde, desde luego—. Usted me pregunta qué es lo que dice sobre la lengua o los bienes culturales. Sobre esto, el tratado que firmó México no tiene un capítulo específico, mientras que el firmado entre Canadá y Estados Unidos sí. Canadá quiso que ese capítulo fuera

incorporado al Tratado tripartita, pero no hubo el interés necesario para hacerlo realidad. Relacionado con los bienes culturales, sólo la protección de la propiedad intelectual (que incluye los derechos de patentes, marcas y de autor) se trató de manera específica en el acuerdo tripartita.

Las leyes mexicanas prevén que todo producto que quiera ser comercializado en el interior del país deberá presentar toda la información de compra y de uso en la lengua nacional; pero no recuerdo si esto ha sido contemplado de manera explícita por el Tratado de Libre Comercio. En ese sentido, muchas de nuestras leyes defienden ya las unidades de peso y de medida, los símbolos patrios, la lengua, el respeto al consumidor y la ética publicitaria, etcétera; lo que nos lleva al viejo problema de, si la ley ya existe, hagamos ahora cumplir la ley.

Evidentemente, como usuario de la lengua, estoy convencido de que se vienen fuertes presiones que intentarán modificarla; y no necesariamente por mala fe, sino solamente por razones comerciales y económicas. De hecho, hay ya muchos ejemplos de esto. Si abrimos el periódico y encontramos un anuncio publicitario cualquiera, es muy probable que al calce descubramos la frase “*aplican restricciones*”. Otro ejemplo, aún más frecuente, lo encontramos en el propio texto del Tratado, pues en lugar de escribir “*paneles*” como se acostumbra en español, lo acentuaron “*páneles*” por influencia de la pronunciación inglesa. Y como éste, hay muchos ejemplos más de cómo se está tratando de forzar las palabras y estructuras sintácticas del español para que se asemejen a las del inglés. No nos vayamos muy lejos, si su computadora tiene la suerte de emplear un sistema operativo en español, es probable que le dé mensajes como el de

“No disco-sistema o error” en lugar de decir “Error: disco sin sistema operativo”. Y aunque parezca más breve el primero, nos toma más tiempo descodificarlo porque no tiene ningún sentido. Lo grave de que esto suceda al adaptar nuestras leyes, al armonizarlas con las de otros países —como consecuencia del Tratado—, es que se reducirá de manera significativa su inteligibilidad.

III Y como no hay polémica sin polifonía...

Esta sección espera constituir una tribuna abierta que cuestione las respuestas tópicas sobre cada tema, animando una estimulante discusión a muchas voces: las voces de la Facultad.

Esperamos que las ideas reunidas hoy inciten al debate: para eso nacieron. Opiniones, críticas, cifras, estadísticas y sugerencias sobre viejos y nuevos temas son bienvenidos. El Consejo Editorial las recibirá con gusto.

Hemos mostrado de manera resumida aquellos segmentos de las entrevistas que recogen las opiniones más sugerentes de quienes amablemente han participado. Hemos resumido las más sugerentes, pero tratando en todo momento de respetar la individualidad de cada parecer. Esperemos que el resultado sea satisfactorio para todos.